

----- En la ciudad de Santa Fe, a los siete días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas y dos minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria bajo la presidencia del Decano, *Dr. Sergio Miguel HAUQUE*.-----

----- Se encuentran presentes los siguientes Consejeros:-----

Por los Profesores Titulares:

Leila Rosana DI RUSSO
Liliana Graciela DILLON
Laura GARCÍA
Néstor René PERTICARARI
María Rosa SÁNCHEZ ROSSI

Por los Profesores Adjuntos:

Héctor DE PONTI
Néstor Gabriel HAQUIN
Roberto MEYER

Por los Profesores Auxiliares:

Gabriela Edith CABRERA
Pablo Andrés OLIVARES

Por los Graduados:

Patricia AROSIO
Camilo MARCHI

Por los Estudiantes:

Claudia AMHERDT
Nicolás REINHARDT
Lucas Javier BERNARDI
Rocío María GINÉ
Valeria Anahí CINTO
Maximiliano GOROSITO

Por los No Docentes:

Marcelo GUTIERREZ

-----1. CONSTITUCIÓN DEL CUERPO:-----

-----Se trata el Punto 1 – Constitución del Cuerpo. Se tiene al Cuerpo por constituido.-----

-----El Consejero Maximiliano GOROSITO pide la palabra y expresa: *“Muchas gracias señor Decano. buenas noches a todos. Quería hacer un pedido especial, quería presentar antes este cuerpo, mi renuncia a lo que es el cargo de consejero del directivo estudiantil. El cual me gustaría leerles la renuncia formal en este caso y ponerlo a consideración de todos ustedes. Me dirijo a ustedes a los fines de poner a consideración de este cuerpo mi renuncia al cargo de consejero estudiantil en términos de los artículos 37° y 52° del Estatuto de la U.N.L. Motiva la presente, el hecho de encontrarme abocado a múltiples jornadas laborales y motivos personales que me atraviesan como persona. Entiendo que la tarea del Consejero Directivo, es una que hay que llevar adelante con dedicación y compromiso, así como lo he hecho a lo largo del 2018. Es por eso que ante la posibilidad de que mi dedicación se vea resentida y en pos de lo mejor para mi Facultad, es que presento mi dimisión a este cuerpo. Por lo expuesto solicito a ustedes tomar por aceptada mi renuncia al cargo y que se incorpore en término de los artículos precedentes, a mi compañera Mercedes GERLERO, quien actualmente se encuentra designada como consejero suplente del MNR Económicas. Sin más les dejo mi agradecimiento a todos ustedes por haber compartido todo el año 2018, gracias y pongo a consideración mi renuncia al cargo”*-----

----- El Presidente del Cuerpo aclara que este tema no está en el orden del día, pero considera que si el Cuerpo está de acuerdo puede ser tratado y si no hay ninguna duda acerca de quién sería la persona que reemplace al Consejero GOROSITO. -----

----- Se pone a consideración, entonces, la renuncia del Consejero GOROSITO, la incorporación de la consejera suplente GERLERO y desde cuándo sería operante la Consejera suplente.-----

-----Seguidamente, el Consejero DE PONTI pide la palabra le agradece la participación del consejero GOROSITO durante al año 2018 y le desea los mejores éxitos.-----

-----Seguidamente, la Consejera SANCHEZ ROSSI pide la palabra y opina que si es necesario constituir el cuerpo y comenzar a trabajar, sería acertado aceptar la renuncia del consejero GOROSITO, así se avanza con el resto de los temas ingresados. -----

----- Sin más observaciones, se aprueba por unanimidad la renuncia del consejero GOROSITO y la aceptación de la Consejera suplente, Mercedes GERLERO en el cargo de Consejera Estudiantil.-----

-----A continuación, el Presidente del Cuerpo da la bienvenida a los Consejeros presentes.-----

-----2. CONSTITUCIÓN DE COMISIONES:-----
 ----- Seguidamente, pasa a tratarse el Punto 2 del Orden del Día, referido a la constitución de las Comisiones.-
 ----- El Presidente del Cuerpo informa que no recibió pedido de cambios de los Consejeros en las Comisiones, por lo que entiende que los Consejeros que continúan en su mandato se mantendrán en sus comisiones. Seguidamente, interroga a los Consejeros Estudiantiles en relación a la forma en que integrarán las distintas Comisiones del Cuerpo. Conforme a ello, los Consejeros Estudiantiles proceden a informar, uno a uno, las Comisiones que integrarán durante el presente año, tomándose nota por Secretaría. -----
 -----Conforme a lo expuesto, por Secretaría se procede a dar lectura de la integración de las Comisiones del Cuerpo, las quedan constituidas de la siguiente manera:-----

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA:

Por el Estamento de Profesores:	Laura GARCÍA María Rosa SÁNCHEZ ROSSI
Por el Estamento de Docentes Auxiliares:	Pablo OLIVARES
Por el Estamento de No Docentes:	Marcelo GUTIERREZ
Por el Estamento de Graduados:	Nora GALLEGO
Por el Estamento de Estudiantes:	Mercedes María GERLERO Claudia AMHERDT

----- Se pone a consideración, la ratificación del presidente de la Comisión.-----
 -----Sin observaciones, se ratifica el presidente de la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza, a la Consejera SÁNCHEZ ROSSI.-----

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

Por el Estamento de Profesores:	Leila DI RUSSO Liliana DILLON Néstor PERTICARARI
Por el Estamento de No Docentes:	Marcelo GUTIERREZ
Por el Estamento de Graduados:	Vanesa COELHO
Por el Estamento de Estudiantes:	Valeria CINTO Nicolás REINHARDT

----- Se pone a consideración, la ratificación del presidente de la Comisión.-----
 -----Sin observaciones, se ratifica el presidente de la Comisión de Enseñanza, al Consejero PERTICARARI.-

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA:

Por el Estamento de Profesores:	Silvia REGOLI
Por el Estamento de Docentes Auxiliares:	Roberto MEYER
Por el Estamento de Graduados:	Patricia AROSIO
Por el Estamento de Estudiantes:	Lucas BERNARDI

----- Se pone a consideración, la ratificación del presidente de la Comisión.-----
 -----Sin observaciones, se ratifica el presidente de la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza, al consejero MEYER.-----

-----La Consejera CINTO pide la palabra y expresa: “Nosotros como claustro estudiantil, nos gustaría proponer la posibilidad de que se sume un docente más para una mayor participación en esta Comisión y que así haya un estudiante más en esta comisión”. El consejo REINHARDT apoya la moción.-----

-----El Presidente del Cuerpo sugiere tomar nota de la moción y que sea tratada en la próxima sesión de consejo directivo.-----

COMISIÓN DE HACIENDA Y ENSEÑANZA:

Por el Estamento de Docentes Auxiliares:	Héctor DE PONTI Néstor HAQUIN Gabriela CABRERA
Por el Estamento de Graduados:	Camilo MARCHI
Por el Estamento de Estudiantes:	Rocío GINÉ Mercedes María GERLERO

----- Se pone a consideración, la ratificación del presidente de la comisión.-----
 ----- Sin observaciones, se ratifica el presidente de la comisión de hacienda y enseñanza, al consejero DE PONTI.-----
 ----- Sin observaciones, se da por constituida las comisiones.-----

-----3. MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS:-----

-----Seguidamente, se pasa al punto 3 del Orden del Día, correspondiente a Manifestaciones de Consejeros. El Presidente del Cuerpo abre la lista de oradores y por Secretaría se procede a tomar nota de los interesados en realizar manifestaciones.-----

-----Conforme a ello, se registran para hacer uso de la palabra los Consejeros AMHERDT, CINTO, GUTIERREZ, GERLERO y REINHARDT.-----

-----La Consejera AMHERDT pide la palabra y manifiesta: *“Desde los Consejeros Directivos por la Franja Morada, queríamos manifestar acerca del Día Internacional de la Mujer Trabajadora que se va a conmemorar mañana, viernes 8 de marzo. Desde nuestra agrupación entendemos que no es un día para celebrar, sino, más bien, para visibilizar la lucha que hemos iniciado las mujeres hace ya muchos años en búsqueda de una mayor igualdad de condiciones frente a las libertades y los derechos que tienen los hombres. Es, en este sentido, que sabemos que ningún espacio, ni público ni privado, puede considerarse ajeno a que en la actualidad muchas veces por nuestro sexo o por concepciones sociales que se vienen reproduciendo año tras año, las mujeres nos encontramos inmersas en un plano de desigualdad a la hora de poder asumir cargos, mayores cargos, mejores cargos en distintos ámbitos laborales y académicos. Estas desigualdades también se ven plasmadas en materia de salarios donde, por lo general, las mujeres percibimos salarios más bajos que los hombres, ya sea en los mismo puestos de trabajo, ya sea porque nos asignan puestos menos productivos o porque, muchas veces, nos vemos obligadas a asumir horarios más limitados por la doble carga de responsabilidades que tenemos, tanto laborales como domésticas. También queremos hacer un paréntesis para hablar del rol que tenemos las mujeres en los espacios de política y de poder y es, en este sentido, que queremos mencionar un punto a celebrar, que se puede ver plasmado en la composición de este Consejo Directivo, que es el protagonismo que hemos venido adquiriendo, años tras año, en estos espacios gracias a la lucha que, justamente, llevamos las mujeres día a día. No sé si se han dado cuenta, pero la conformación de este Consejo se encuentra constituido en la actualidad, en su mayoría, por mujeres femeninas, cuestión que, desde nuestros Consejeros, consideramos un punto a celebrar, como antes mencionaba. Sin embargo, no podemos desconocer que aún queda un montón de cuestiones para seguir transformando y para lograr una verdadera igualdad entre hombres y mujeres y es, en este sentido, que existe una realidad que realmente nos interpela y nos preocupa como militantes estudiantiles que es la cantidad de casos de violencia física que se viven en nuestro país y que se traducen en femicidios. En lo que va del 2019, se conocen 54 casos de femicidios, una cifra que realmente nos tiene que preocupar y nos tiene que comprometer, a todos y a todas, a asumir la responsabilidad, desde nuestro lugar, poder aportar a todas las luchas que se emprendan para poder transformar esta realidad y, no sólo la sociedad en la que vivimos, sino también nuestro ámbito más inmediato que es la Universidad y, en nuestro caso puntual, la Facultad de Ciencias Económicas. Por último, queremos hacerle extensiva la invitación a toda la comunidad universitaria a las actividades que estamos organizando desde la Federación Universitaria del Litoral, en conjunto con el Programa de Género de la UNL y que se van a estar realizando mañana, en distintos horarios y en distintos puntos de la ciudad”*.-----

-----La Consejera CINTO pide la palabra y manifiesta: *“Desde el MNR queremos comentarles que hemos estado acompañando a los estudiantes en el proceso de inscripción. Como todos los cuatrimestres, el Siu-Gurarní ha tenido inconvenientes. Por momentos se encontró saturado, lo que imposibilitó a los estudiantes anotarse en los horarios previstos. Por otros momentos, el sistema se cayó, apareciendo mensajes de error, también esto afectando lo que es la organización de los estudiantes. Por otro lado, no se previó lo que es la entrega de notas de exámenes, de los exámenes finales del último turno previo a las inscripciones. Con muchas materias pasó que se perjudicó a los estudiantes a la hora de la organización de los horarios de cursado y también de frente a lo que es la correlatividad de las materias. Casos así son los de Organización de Sistemas Contables y Valuación Contable, la cual, esta última materia, se postergó la inscripción a última hora, ayer cuando estaban por arrancar las inscripciones a las materias de tercer año, se postergó para el día de mañana. Nosotros creemos que esto, lejos de ser un logro, es un claro ejemplo de la falta de previsibilidad hacia los estudiantes y creemos que no podemos permitir que esto vuelva a pasar. Asimismo, respecto a los estudiantes con Ingreso 2018 y anteriores que se encuentran transitando el primer año de la carrera, no se los ha tenido en cuenta a la hora de las pre inscripciones, tampoco, por supuesto, de las inscripciones al cursado y, ante las consultas realizadas por los estudiantes y por nosotros también, como agrupación, se nos dieron diferentes respuestas y hasta, por momento, opuestas, generando mucha incertidumbre en los estudiantes. Seamos autocríticos y pensemos cómo impacta en un estudiante que está transitando los primeros años de su carrera la falta de certeza que se le dio respecto a su situación sobre la formación académica. Respecto a las materias optativas, este año no se han garantizado las optativas para el Bachiller en Ciencias Económicas, hay una sola optativa en la nómina para los mismos, que está orientada claramente a los Contadores, también dejando de lado a las Licenciaturas. Por otra parte, hay asignaturas que no ofrecen, nuevamente, horarios ni nocturnos ni por la tarde, dejando fuera a los estudiantes que, más allá de estudiar, también trabajan. Pero, peor aún, es el caso de las materias que tienen únicamente el horario por la mañana, que incumplen totalmente con el Régimen de Enseñanza. Un caso es el de Inferencia Estadística, Contabilidad para Administradores y hay alguna que otra. Frente a esto yo pregunto cuál sería la respuesta de este Consejo y de la propia Secretaría Académica, ya que estamos incumpliendo el Régimen de Enseñanza. Por otra parte, como ya mencionó la Consejera Claudia, en vistas del próximo 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, voy a tomarme el atrevimiento de leer un breve documento que realizamos junto con*

unas estudiantes de la Facultad: ‘El 8 de marzo se conmemora, como todos sabemos, el Día de la Mujer Trabajadora, el cual, lejos de tratarse de un día festivo, surge en conmemoración de la lucha histórica de las mujeres por la igualdad de derechos y condiciones laborales con respecto a los varones. En 1908 un suceso trascendental marcó a la historia del trabajo y la lucha sindical en el mundo entero. 129 mujeres murieron en un incendio en la fábrica Cotton de Nueva York, luego de declararse en huelga con permanencia en su lugar de trabajo. El motivo se debía a la búsqueda de una reducción de jornada laboral a 10 horas, un salario igual al que percibían los varones que hacían las mismas actividades y a las malas condiciones de trabajo que padecían. El dueño de la fábrica ordenó cerrar las puertas del edificio para que las mujeres desistieran y abandonaran el lugar. Sin embargo, el resultado, fue la muerte de las obreras que se encontraban en el interior de la fábrica. En 1910, durante el Congreso Internacional de Mujeres Socialistas, se propone al 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Pero fue recién en 1975, donde Naciones Unidas, en ocasión de la celebración del Año Internacional de la Mujer, establece el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer y, desde entonces, esta fecha se conmemora en todo el mundo, no sólo por homenajear a quienes fueron las pioneras en las demandas por las igualdades entre varones y mujeres, sino para reflexionar que, a pesar de los inmensos cambios y avances producidos en las últimas décadas, aún no existe ningún país en el mundo donde las mujeres gocen de iguales derechos y oportunidades que los varones. Las desigualdades del sistema patriarcal naturalizan, reproducen y legitiman como derecho el dominio de los varones sobre las mujeres. Son varones quienes nos cosifican, nos acosan, nos violan, nos mercantilizan, nos matan y el sistema lo posibilita y garantiza impunidad. Es importante visibilizar la violencia machista ejercida sobre las mujeres, los estereotipos de género que la cultura patriarcal ejerce sobre nosotras, contexto en que las mujeres y las identidades disidentes somos las más perjudicadas. Porque ganamos menos que los varones por iguales trabajos en todo el mundo, porque las tareas domésticas no remuneradas recaen sobre nosotras y repercuten en nuestras posibilidades de estudio y de trabajo, generando una doble jornada laboral por considerar el trabajo doméstico propio de las mujeres cuando, en realidad, ya se debería haber avanzado por una democratización familiar que avance sobre los roles tradicionales. Porque somos desvalorizadas en nuestros entornos laborales y de estudio, cosificadas y acosadas en entornos públicos y privados. Porque la violencia de género, la transfobia y la homofobia matan. Porque, en lo que va del año 2019, se produjeron, al menos, 54 femicidios, es decir, hay una muerte por violencia machista cada 341 horas. Es urgente que todos y todas tomemos conciencia y nos comprometamos desde los espacios que transitamos. Es por ello que, desde el MNR, exigimos que se haga un protocolo de violencia de género para compañeras víctimas de la misma, que el Estado implemente políticas públicas que garanticen la igualdad entre varones y mujeres, que se reconozca que los femicidios son una responsabilidad del Estado, que una mejor democracia la conseguimos con paridad en la representación, que mientras el aborto no sea legal, seguro y gratuito, estamos muy lejos de una verdadera igualdad entre varones y mujeres. Por todo lo expuesto, nos unimos, nos organizamos y marchamos mañana, 8 de marzo, a partir de las 16.30 horas desde la Plaza del Soldado. También los invitamos al pañuelazo organizado desde el MNR Litoral, mañana a las 11 en Ciudad Universitaria. Ni una menos, vivas nos queremos, el futuro será feminista o no será’”

-----El Consejero GUTIERREZ pide la palabra y manifiesta su deseo de informar respecto del ciclo de inscripción a las asignaturas cursadas que se está desarrollando en ese momento, el cual, según expone, presentó numerosos inconvenientes, sobre todo, en relación a una “desincronización” con el ingreso de alumnos 2019. Explica que el Alumnado de la Facultad trabaja con dos sistemas informáticos: el de alumnos y el Siu-Guraní. El Consejero manifiesta que ya, con dos semanas de anterioridad, se comenzaron a detectar dichos inconvenientes al momento del ingreso de los nuevos alumnos, quienes inicialmente deben inscribirse mediante el sistema que maneja la Secretaría de Bienestar, Salud y Calidad de Vida de UNL. Allí se cargan todos los datos de estos nuevos ingresantes, su documentación y luego esto se “migra” al Sistema Siu-Guraní. Explica que, desde Alumnado de la Facultad detectaron que muchos de los estudiantes figuraban en uno solo de los dos sistemas informáticos, por lo que se solicitó a Rectorado un canal rápido de diálogo que no fue concedido, pero se les dieron las herramientas para que, desde la FCE, se repararan los errores informáticos encontrados. El Consejero GUTIÉRREZ considera, sin embargo, que esto no resultó suficiente para garantizar la correcta inscripción de la totalidad de los alumnos en tiempo y forma, además de que se presentaron problemas en el sistema de red informática que complicaron aún más las inscripciones. Más allá de todos los inconvenientes descriptos, el Consejero informa que hubo más de 675 alumnos inscriptos, lo cual demuestra que los problemas se fueron solucionando con las escasas herramientas que el Departamento Alumnado poseía para tal fin agradeciendo, además, la colaboración de los docentes de la mayoría de las cátedras en apresurar la entrega de notas de exámenes para dar celeridad a los trámites.

-----La Consejera GERLERO pide la palabra y manifiesta: “A finales del año pasado, acá, en el Consejo Directivo, se aprobaron los Planes de Estudios de las Licenciaturas. Estos Planes de Estudio, que son de transición, fueron completamente improvisados y dejaron fuera de la discusión al estamento estudiantil, así como también al resto de la comunidad académica, ocurriendo que muchos docentes no hayan podido participar de este proceso, así como también, incluso algunos ni siquiera se enteraron de que esto estaba ocurriendo mientras los planes se estaban modificando. Es por eso que los Consejeros Directivos por el MNR no hemos acompañado a esta decisión. Dada esta situación, los Consejeros Directivos por parte del MNR, el año pasado han presentado un Proyecto sobre la creación de una Comisión de Revisión, justamente, para rever estos planes. Por lo tanto, exigimos, desde hoy, que esto se cumpla, que esto se pueda llevar a cabo, para que no vuelva a ocurrir lo que

pasó el año pasado, que se exigió durante todo el año que estos Planes fueran modificados adecuadamente y, finalmente, se terminó haciendo todo a último momento. Aprovechemos a que los estudiantes y la comunidad educativa están deseosos de debatir, así que este año convoquemos al debate, eliminemos, evitemos la desorganización para que finalmente logremos tener aprobados Planes de Estudios para las Licenciaturas que superen las falencias de los Planes actuales.” -----

-----El Consejero REINHARDT pide la palabra y manifiesta: *“En primer lugar, desde la Agrupación Franja Morada, queríamos comentarles que, como actual conducción del Centro de Estudiantes, estuvimos acompañando a todo el estudiantado en este nuevo proceso de inscripciones, canalizando todas aquellas dudas y consultas y tratando de dar respuestas a muchos de los inconvenientes que, bien estuvieron detallando, fueron surgiendo a lo largo de este proceso. Particularmente, en una primera instancia, ya desde la semana pasada desde los Consejeros por la Franja Morada, pudimos advertir que el feriado largo, inevitablemente iba a afectar negativamente la carga de notas de determinadas materias que, luego, tendrían su influencia en la inscripción a sus materias correlativas. En ese sentido, tratando de dar una respuesta certera y adecuada y responsable para todos los estudiantes, presentamos un pedido y estuvimos gestionando y manteniendo conversaciones fluidas con el personal de Secretaría Académica para que se pueda lograr que todas aquellas cátedras que tomaron sus exámenes en los últimos días del Turno puedan entregar las notas a tiempo y así se pueda garantizar la inscripción para todos los estudiantes y, si eso no fuera posible, por las complejidades que puedan tener determinado tipo de exámenes, que se pueda reprogramar la inscripción a esa materia en particular, a la materia correlativa en particular para garantizar la inscripción, no sé si normal, pero al menos que se pueda garantizar la inscripción de todos los estudiantes en igualdad de condiciones respetando, obviamente, a aquellos que han realizado la preinscripción. En este sentido, si bien entendemos que no es lo ideal o a lo que queremos apuntar como representantes estudiantiles, sí entendemos que fue una respuesta certera que pudimos dar en el momento para poder paliar esta situación y lograr que muchos estudiantes no sean vulnerados en su derecho de poder inscribirse a las materias por una cuestión meramente administrativa y de tiempos formales que había que cumplir. Por otro lado, entendemos que el ingreso 2019, a partir de la modificación del Plan de Estudios, tiene sus particularidades y diferencias con lo que fueron los ingresos de años anteriores. Una de ellas, puntualmente, es la masividad en las comisiones y el cursado, una cuestión que nos tiene que llenar claramente de orgullo, pero que también nos tiene que invitar a reflexionar ante estas situaciones y, de cara al futuro, sobre cómo poder abordar estratégicamente el tema de las inscripciones al cursado y que no se vuelvan a producir estos inconvenientes con el sistema que terminan perjudicando claramente a los estudiantes, pero que entendemos que, a partir de esta experiencia y que mirando hacia el futuro, podremos solucionarlo y darle una respuesta. Por otro lado, desde los Consejeros Directivos por la Franja Morada queríamos darle la bienvenida a todos los Consejeros y Consejeras que se suman este año, invitarlos a trabar en conjunto con todo este Cuerpo, a trabajar mancomunadamente para seguir logrando los grandes cambios y transformaciones que hemos logrado a partir de año pasado, porque entendemos que a partir del diálogo, del respeto, del compromiso y, justamente, del trabajo en equipo, vamos a poder llevar adelante todo lo que nos proponíamos y poder dejar una Facultad mejor cuando finalice este año”*.

-----4. INFORMES DE DECANATO:-----
-----El Consejero DE PONTI pide la palabra para solicitar permiso al cuerpo presente a retirarse, previa autorización de los mismo, el consejo procese a retirarse de la reunión.-----

-----En primer lugar, el Presidente del cuerpo se adhiere a los comentarios realizados sobre el día 8 de marzo, conmemoración “Día Internacional de la Mujer”. En representación de la conducción de la facultad, adhiere a los recordatorios que se hagan por ese día. Aclara que el hecho que se recuerda no es un día para festejar, pero nos permite recordar que ese día nos permite tener en claro el rol de la mujer dentro de la sociedad y los avances que se han realizado y que aún se tienen que realizar.-----

-----Seguidamente, el Presidente del Cuerpo señala sobre el tema de inscripciones, que se trabajara, todo lo posible para solucionar la mayor cantidad de problemas. Se compromete a buscar soluciones tanto a los problemas técnicos como a los ligados al calendario académico. Aclara que es importante que el cuerpo tenga presente que cuando se votan y se analizan los calendarios académicos, los feriados largos, que a veces traen problemas. Les deja un especial agradecimiento a los profesores que hicieron un gran esfuerzo para poder entregar los notas de los examen, antes de los 5 (cinco) días, previstos por la normativa, y esto hizo que se pudieran solucionar algunos problemas de inscripción.-----

-----En otro orden ideas, el Presidente del Cuerpo hace referencia a los 3 (tres) cuadros nuevos colgados en la Sala de Consejo. Que es una reproducción del Manifiesto Liminar de la Reforma, un documento histórico que fue declarado documento de patrimonio universal por la UNESCO (La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). Los obtuvimos en la reunión de Consejo de Decanos de Ciencias Económicas (CO.DE.CE.), en Córdoba, certificados por escribano público, de que son copia del Original. -----

-----Por otra parte, les informa la organización de las fechas de las próximas reuniones del Consejo Directivo. En esta primera sesión ordinaria de la 1° (primera) semana del mes de marzo, se da por constituido el cuerpo. Aclara que normalmente las sesiones ordinarias del Consejo Directivo se mantendría los 2° (segundo) y 4° (cuarto) jueves de cada mes y que se va a seguir manteniendo esos días. Quedaría así la fecha para la próxima sesión ordinaria del Consejo Directivo, el 4° (cuarto) jueves, que sería el día 28 de marzo. Le pide autorización al cuerpo presente, que dado el tiempo que va a transcurrir desde el día 7 al día 28 se marzo, que los próximos temas

que ingresen se giren directamente a Comisiones para ser tratados. En el mismo orden de ideas, les informa al cuerpo, en caso de ser necesario, con el acuerdo de la presidencia de la comisión, para avanzar con los temas urgentes, EL decano dictará resoluciones Ad Referéndum. Los temas restantes pasarían a la próxima reunión del Consejo Directivo del día 28 de marzo.-----

-----Por otra parte, habla sobre la última etapa del proceso de acreditación de la carrera de Contador Público. Ahora se inicia el “Proceso de Evaluación de Pares”. Ese proceso tiene su primer hito, la semana que viene, donde van a tener su primera reunión entre los pares evaluadores, en Buenos Aires en la que se fijaran pautas para la realización de futuros trabajos de evaluación. CONEAU, sigue trabajando en este tema y este año nuestra facultad va a recibir visitas para concluir este proceso de acreditación de la carrera Contador Público.-----

-----En otro orden ideas, el Presidente del Cuerpo les recuerda dos hechos antes de la próxima reunión de Consejo Directivo. El día 21 de marzo nos acompaña, Dr. Enrique FOWLER NEWTON en la conferencia inaugural de “Inicio de Curso”, para hablar sobre el tema: “Ajuste por inflación: historia reciente y situación”.

Y el día 26 de marzo a las 17.00 horas es el primer acto de colación del año 2019, hace extensiva la invitación a todos los presentes y destaca la importancia para los alumnos que se reciben.-----

-----Por último, informa que el 28 de marzo sería la próxima reunión del Consejo Directivo a las diecinueve horas, en el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas.-----

-----La Consejera GERLERO pide la palabra y manifiesta: *“Pido la palabra para hacer algunas mociones. Teniendo en cuenta lo que han mencionado las Consejeras, así como lo que ha mencionado usted, quisiéramos proponer, desde el MNR, al Cuerpo del Consejo algunas propuestas, dado que mañana es el Día de la Mujer, como dijeron, como por ejemplo declararlo Día de Interés y unas propuestas más. Quisiéramos saber si el Cuerpo está de acuerdo en tratar este tema”*.-----

-----El Presidente del Cuerpo pone a consideración del resto de los presentes el tratamiento de la moción de la Consejera GERLERO.-----

-----La Consejera CINTO reparte entre los presentes una copia de la propuesta que desean poner a consideración.-

-----El Presidente del Cuerpo pide la palabra para solicitar, más allá de la decisión que tome el Cuerpo al respecto, que de allí en más, este tipo de Proyectos se ingresen en tiempo y forma al Consejo Directivo a fin de ser ingresados, tratados en Comisión y analizados como correspondería y merece una declaración de este tipo.-----

-----La Consejera CINTO pide la palabra y explica que se procedió de esta manera *“por la urgencia”*.-

-----El Presidente del Cuerpo explica a los presentes que, entonces, se encuentra abierta una moción para tratar el tema de la Declaración de Interés del Día de la Mujer, agregado por la Consejera GERLERO y pregunta acerca de quiénes estarían interesados en hacer uso de la palabra antes de ponerlo en discusión.-----

-----El Consejero REINHARDT pide la palabra y manifiesta: *“Una simple consulta, ya que tengo entendido que este tema fue tratado hace dos años ante el Cuerpo del Consejo Directivo y ya ha sido declarado de interés el Día Internacional de la Mujer, por lo cual no considero necesario que se vuelva a emitir una Resolución en tal sentido. Pero sería interesante poder chequear eso”*.-----

-----El Presidente del Cuerpo manifiesta que, en ese momento, no tiene a su disposición los archivos del Consejo Directivo como para responder con certeza sobre la consulta del Consejero REINHARDT.-----

-----La Consejera CINTO pide la palabra y manifiesta que: *“hay otros artículos además, más allá de lo del 2017 que menciona el Consejero”*.-----

-----La Consejera CABRERA pide la palabra para comentar que ese mismo día se mantuvo una reunión en la Facultad, más precisamente en el Aula 11, sobre la temática de la violencia de género y el protocolo contra la violencia, la cual, considera la Consejera, lamentablemente no tuvo demasiada concurrencia pero fue difundida en tiempo y forma como actividad abierta a toda la comunidad académica.-----

-----La Consejera DILLON pide la palabra para agregar a lo dicho por la Consejera CABRERA que el pasado año también se desarrolló otra actividad de este tipo que tampoco tuvo la asistencia deseada.-----

-----El Presidente del Cuerpo pregunta, nuevamente, si alguno de los presentes desea manifestarse.-----

-----El Consejero HAQUIN pide la palabra y manifiesta que considera importante lo dicho por el Presidente en cuanto a que, si este no es el procedimiento adecuado para que el proyecto llegue a ser tratado y, sin entrar en análisis de su contenido ni adherir o rechazar el mismo, no correspondería someterlo a consideración del Cuerpo en ese momento y considera apropiada la oportunidad para dejar establecido la importancia de los procedimientos establecidos para cada situación.-----

-----La Consejera SÁNCHEZ ROSSI pide la palabra y manifiesta que, en su opinión, no se debe dejar de lado el proyecto considerando las manifestaciones al respecto del tema a tratar que hicieron anteriormente las Consejeras Estudiantiles de ambas agrupaciones. Agrega, además, que seguramente nadie estaría en contra de lo que suscribe el mismo, por lo que considera oportuno su tratamiento para este año y los que vendrán.-----

-----La Consejera DI RUSSO pide la palabra para poner en consideración que la conmemoración que se intenta ponderar es al día siguiente, lo cual implica cierta urgencia teniendo en cuenta, además, que fue un tema que se presentó durante la Reunión que se está desarrollando.-----

-----El Presidente del Cuerpo pide la palabra y manifiesta que, si él estuviera en lugar de los Consejeros, le resultaría difícil analizar cada uno de los elementos que componen el proyecto y ponerlos a discusión en ese mismo momento, considerando, sobre todo, la importancia del tema. Por ello, propone al resto de los miembros que dicho proyecto sea girado directamente a la Comisión correspondiente para su tratamiento, teniendo en cuenta que el

mismo se encuentra en la presentación formal hecha por la Consejera CINTO luego del cierre del Orden del Día propuesto para la presente Sesión.-----

-----La Consejera CINTO pide la palabra y manifiesta que: *“más allá de los ‘Considerando’, son propuestas muy puntuales”*.-----

-----El Presidente del Cuerpo pide la palabra para, nuevamente, preguntar si alguno de los presentes desea hacer uso de la palabra.-----

-----El Consejero REINHARDT pide la palabra y manifiesta: *“simplemente aclarar que fue a modo consultivo la pregunta para no legislar sobre lo mismo, pero si, evidentemente, tiene puntos que incorporan y que suman a lo que ya se había aprobado en el 2017, nos parece una cuestión de interés y que la situación amerita que estemos acompañando esta decisión, así que la decisión de parte de la Agrupación Franja Morada es acompañar la declaración de interés y la aprobación de este proyecto ingresado”*.-----

-----El Consejero OLIVARES pide la palabra y manifiesta que, considerando que seguramente esta no será la única situación de este tipo que se presente a lo largo del año e, independientemente de las opiniones que se tengan sobre el tema en debate –las cuales indudablemente serán todas a favor del mismo y convergentes en sus puntos básicos- desea invitar a que todos los miembros del Cuerpo reflexionen acerca de si las formas de proceder realmente importan o si, por el contrario, el mérito de los asunto que se traten tiene una fuerza tal que es posible “olvidarse” de los procedimientos formales. En consecuencia, el Consejero OLIVARES, considera que lo correcto en este caso sería someter a voluntad del Cuerpo el tratamiento, o no, “Sobre Tablas” del asunto en cuestión. Agrega, además, que, si bien en lo personal él coincide plenamente con la lucha que se constituye como trasfondo del tema debatido, decir automáticamente que sí a su aprobación sin haberlo analizado como corresponde, implica arriesgarse a sancionar una norma “inocua”, dado su desconocimiento. Se explaya manifestando que también se puede caer en tener que “decir que sí” obligadamente, en el sentido en el que un “no” implicaría, automáticamente, estar en contra de la cuestión de fondo. Por todo ello, es que el Consejero OLIVARES considera que las cuestiones de las formas son tan importantes en estos temas, los cuales deberían tratarse con antelación para evitar situaciones incómodas en las que se presenten proyectos que no se pueden analizar con debida antelación. Explica que, dada que esta no se constituye como una situación sobreviniente de último momento, no amerita que el proyecto se haya presentado de esta forma y que se pueda tener una consideración con la convocatoria. Finaliza exponiendo que, más allá de esta situación puntual, solicita que no se haga costumbre presentar situaciones de este tipo en las que puede interpretarse que, si no se acompaña el proyecto, se está en contra del tema.-----

-----El Presidente del Cuerpo pide la palabra a fin de aclarar que el asunto que se está tratando no es un tema “Sobre Tablas” propiamente dicho ya que no se constituyó como un “asunto entrado”. Explica que el Consejo es un Cuerpo Colegiado y que algunos de sus miembros se encuentran ausentes por lo que, al no ser el tema en debate uno de los “asunto entrados” informados para el “Orden del día” de la Sesión, la única forma de tratar un proyecto fuera de dicho orden es que su aprobación sea unánime y que estén todos los miembros del Consejo presentes. Por otro lado, el Presidente del Cuerpo manifiesta que, tal vez, si las tres personas que se encuentran ausentes en la Sesión hubieran sabido que se iba a tratar este tema, hubieran decidido asistir a la misma. Finalmente, explica que no es de su interés ir en contra de la decisión que tome el Consejo, pero que tampoco puede afirmar, en este marco, que dicha resolución no termine resultando nula ya que la aprobación se efectuaría sobre un tema que no esté dentro de los asuntos entrados del orden del día para esta Sesión.-----

-----La Consejera DILLON pide la palabra y manifiesta que comparte las opiniones emitidas por otros Consejeros en relación a que el tema es sumamente importante y que, al mismo tiempo, tomar una decisión apresurada puede llegar a hacer parecer que uno está en contra de un tema cuando, en realidad, no lo está, sino todo lo contrario. Por ello, explica la Consejera DILLON, considera que el debate en Comisiones puede hacer que cada uno de los Consejeros aporte sustantivamente en algo que tenga un poco más de voces involucradas y que, por lo tanto, tenga un poco más de sustento.-----

-----El Consejero MARCHI pide la palabra a fin de acompañar lo manifestado por el Consejero OLIVARES en relación a que el hecho de no acompañar el tratamiento sobre tablas de un tema no significa estar en contra del mismo, sino que simplemente se trata de una cuestión de “apego a las formas”. Por ello, explica que considera conveniente y coherente tratarlo con el debido respeto en Comisiones.-----

-----La Consejera CINTO pide la palabra y manifiesta: *“Quería agregar que nosotros sí creemos que las formas son importantes, no es que creemos que no. Somos Consejeras que estamos en constante aprendizaje. El tema surgido es que el 8m es mañana, las Comisiones, todas, iban a ser posteriores al tratamiento, por más de que sabemos que lo presentamos fuera de término y, repito, consideramos que son importantes las formas. Pero queríamos hacer esta propuesta porque uno de los puntos, sin leer todo, es por ejemplo la convocatoria al paro de mañana. 8m es mañana, no serviría de nada tratarlo a ese punto, por ejemplo, posteriormente porque no estaríamos convocando. Simplemente agregar eso”*.-----

-----El Presidente del Cuerpo, entonces, somete a votación de los presentes el tratamiento o no del tema presentado fuera de los asuntos entrados para el Orden del Día. El resultado es de 8 Consejeros que votan a favor de su tratamiento, lo cual, al haber 19 presentes no se constituye, ni siquiera, como mayoría simple. Se rechaza el tratamiento del tema en ese momento, pero se acepta que sea girado directamente a la Comisión de Interpretación, Reglamento y Enseñanza para su análisis y debate.-----

-----La Consejera GERLERO pide nuevamente la palabra y manifiesta su deseo de hacer una nueva moción:

“Quisiera que nos explicaran el punto de los Asunto Entrados número 5.17., dado que tiene carácter urgente y queremos saber de qué se trata”. -----

-----El Presidente del Cuerpo pide la palabra y explica que los temas que se encuentran en los Asuntos Entrados son expedientes y que, por ello, están a disposición de los Consejeros para ser vistos cuando así lo requieran. Expone que serán tratados en Comisión, lo cual no quiere decir que se tome en el día de hoy la decisión. Manifiesta que no considera que sea ese el momento apropiado para preguntar sobre esto y que la Consejera GERLERO se encuentra en total libertad de buscar el expediente, solicitándolo mediante Secretaría a fin de leerlo y para, posteriormente, participar en su debate, ya sea de manera directa como miembro de la Comisión que lo trate o, si no perteneciera a dicha Comisión, a través de los Consejeros que operen en la misma y, finalmente, podrá participar de su discusión en el plenario. -----

-----El Consejero REINHARDT pide la palabra y manifiesta: *“Una aclaración breve, porque el 5.17. nos atañe y en verdad es un Proyecto y aparece como propuesta, pero es un Proyecto que ya habíamos presentado el año pasado los Consejeros Directivos por la Franja Morada, así que no es una cuestión de urgencia, sino un Proyecto que se va a tratar en las Comisiones que tiene que ver con la posibilidad de inscripción fuera de término de los estudiantes. Simplemente para aclararlo, para que no queden dudas respecto a eso”*. -----

----- 5. ASUNTOS ENTRADOS:-----

----- 5.1. Diplomas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.2. Equivalencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.3. Adscripciones. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.4. Prácticas Académicas Internas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.5. Pedidos de licencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.--

----- 5.6. Propuestas y dictámenes de concursos ordinarios. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.7. Licencia sin sueldo por incompatibilidad a su cargo docente presentado por el Prof. Ignacio Tomás TRUCCO. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.8. Renuncia a su cargo docente presentado por el Prof. Marcelo Jesús ACTIS. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.9. Renuncia a su cargo docente presentado por el Prof. Andrea Fabiana NESSIER. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.10. Renuncia a su cargo docente presentado por el Ing, Ernesto Enrique ZIANNI. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza

----- 5.11. Ratifica Res. Decano N° 402/18 dictada Ad Referéndum del Consejo Directivo por la cual se acepta la renuncia a su cargo docente presentado por la Prof. María Fernanda PAGURA. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.12. Baja por otorgamiento de la jubilación ordinaria de la Lic. Velia Estela PEREZ MONCUNILL. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.13. Propuesta de modificación del Reglamento del Sistema de Pasantías Externas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

----- 5.14. Proyecto de aprobación del régimen de Licencias Estudiantiles para los alumnos de la F.C.E. Pasa a la Comisión de Enseñanza -----

----- 5.15. Propuesta de incorporación de Prácticas Supervisadas en Organismos. Pasa a la Comisión de Enseñanza -----

----- 5.16. Proyecto de Plan de Contingencias ante situaciones fortuitas. Pasa a la Comisión de Enseñanza --

----- 5.17. Propuesta de habilitación, por única vez en la carrera, inscripción fuera de término durante los 5 días posteriores al cierre de la inscripción al cursado. Pasa a la Comisión de Enseñanza -----

----- 5.18. Pedidos de excepciones para rendir y/o cursar asignaturas de las carreras de grado Pasa a la Comisión de Enseñanza -----

----- 5.19. Propuesta de reconocimiento como actividad de seguimiento académico a las realizadas en regímenes de cursados intensivo que se dicten fuera del Calendario Académico habitual. Pasa a la Comisión de Enseñanza -----

----- 5.20. Proyecto de modificación al artículo 46 del Régimen de Enseñanza, Resolución N° 955/2009. Pasa a la Comisión de Enseñanza -----

----- 5.21. Proyecto de suspender la aplicación del artículo 46 del Régimen de Enseñanza, Resolución N° 955/2009 y sus modificatorias por el año académico 2019 para la asignatura de Análisis Matemático. Pasa a la Comisión de Enseñanza -----

----- 5.22. Proyecto de establecer el Sistema de Planilla de Control de Examen, para las materias de los Ciclos Básicos y Especializados, Optativas y Electivas de las carreras de grado de la F.C.E. Pasa a la Comisión de Enseñanza -----

----- 5.23. Proyecto de incorporación de las actividades institucionales realizadas por los estudiantes dentro de su Historia Académica. Pasa a la Comisión de Enseñanza -----

----- 5.24. Proyecto para establecer, con carácter experiencial y optativo, la modalidad de “Cátedras-Taller”

- para ser dictadas en el ámbito de las carreras de grado de la F.C.E. Pasa a la Comisión de Enseñanza -----
- 5.25. Ratifica Res N° 023/19, dictada Ad Referéndum del Consejo Directivo por la cual se aprueba el dictado de asignaturas electivas como optativas para las carreras de grado de la F.C.E. Pasa a la Comisión de Enseñanza -----
- 5.26. Ratifica las Resoluciones N° 409, 410 y 411/18, dictadas Ad Referéndum del Consejo Directivo por las cuales se aprueban las propuestas de Prácticas de Extensión de Educación Experiencial a desarrollarse en el primer cuatrimestre de 2019. Pasa a la Comisión de Enseñanza -----
- 5.27. Proyecto de modificación del programa de la asignatura CURSO DE IDIOMA ALEMAN I de la carrera Maestría en Administración y Finanzas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.28. Proyecto de modificación del programa de la asignatura CURSO DE IDIOMA ESPAÑOL II de la carrera Maestría en Administración y Finanzas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.29. Proyecto de reglamento del Consejo ALUMNI de la carrera Maestría en Administración y Finanzas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.30. Pedido de aprobación del programa de la asignatura EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.31. Pedido de aprobación del programa de la asignatura VALUACIÓN DE NEGOCIOS de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.32. Pedido de aprobación del programa de la asignatura FINANZAS DE EMPRESAS de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.33. Pedido de designación de la Mg. Verónica ECHAVARRÍA como Responsable de Vinculación de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.34. Pedido de designación de docente para el "CURSO DE NIVELACIÓN EN ECONOMÍA" de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.35. Pedido de designación de docentes para el "CURSO DE NIVELACIÓN EN CONTABILIDAD" de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.36. Pedido de designación de docente para el "CURSO DE NIVELACIÓN EN ADMINISTRACIÓN" de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.37. Pedido de designación de docente para el "TALLER DE TRABAJO FINAL" de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.38. Pedido de designación del Jurado del Trabajo Final de Tesis del alumno Mariano CERINI de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.39. Proyecto de incorporación de un sistema de encuestas estudiantiles al ámbito del Observatorio Académico de la F.C.E. Pasa a la Comisión de Enseñanza -----
- 5.40. Pedido de designación de Tribunal Examinador del Trabajo Final Integrador del alumno: Mariano José SIONE de la Especialización en Tributación. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.41. Pedido de designación de Tribunal Examinador del Trabajo Final Integrador del alumno: Walter ALANIZ de la Especialización en Tributación. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.42. Pedido de designación de Tribunal Examinador del Trabajo Final Integrador de la alumna: Ivana Daniela FRUH de la Especialización en Tributación. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.43. Pedido de designaciones de Director, Coordinador y Responsable del Programa de Intercambio de la carrera de posgrado "Maestría en Administración y Finanzas". Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.44. Pedido de designación de Coordinador Académico de la carrera de posgrado "Doctorado en Administración Pública.". Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.45. Pedido de designación de docentes para la asignatura POLÍTICAS PUBLICAS de la carrera de posgrado "Doctorado en Administración Pública.". Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.46. Pedido de designación de docentes para la asignatura EXAMEN DE LECTOCOMPRESIÓN DE INGLES de la carrera de posgrado "Doctorado en Administración Pública.". Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----
- 5.47. Pedido de designación de docentes para la asignatura ANÁLISIS Y SOCIOLOGÍA ORGANIZACIONAL de la carrera de posgrado "Doctorado en Administración Pública." Pasa a la Comisión de

Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.48. Pedido de declaración de interés institucional de “XXII JORNADAS DE DOCENTES E INVESTIGADORES DE RECURSOS HUMANOS DE LA ARGENTINA Y XIV DEL CONOSUR”, proponiendo a la F.C.E. como sede la misma. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.49. Propuesta de curso de posgrado denominado GESTIÓN EMPRESARIAL COMO BASE PARA EL ESTUDIO DE LOS COSTOS. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.50. Pedido de declaración de interés institucional de “XIII Jornadas Nacionales del Sector Público”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza.-----

----- 5.51. Donación de bibliografía realizada por el autor Sergio SINAY. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza.-----

----- 5.52. Donación de bibliografía realizada por el Abog. Patricio PRONO. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza.-----

----- 5.53. Donación de bibliografía realizada por el Prof. José VIGIL. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza.-----

----- 5.54. Pedido de donación de equipamiento informático realizado por la Asociación Cooperadora de la F.C.E. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza.-----

----- 5.55. Pedido de la Sra. María Cristina PEPE, vecina de la F.C.E. Pasa a todas las Comisiones. -----

----- 5.56. Proyecto para la instalación de una Boca de Expendio del Comedor Universitario en la .F.C.E. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza.-----

----- 5.57. Pedido de donación de equipamiento informático para la Dirección de Deportes de la Municipalidad. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza.-----

----- 5.58. Resolución del Decano N° 013/19, dictada Ad Referéndum del Consejo Directivo, por la que se avala las postulaciones de la Abog. Elena Beatriz VERANO y del CPN. Néstor Darío MEJIAS para cubrir los cargos de Vocales del Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe, en un todo de acuerdo con las Resoluciones N° 010 y 011/2019 del Ejecutivo Municipal. Pasa a todas las Comisiones. -----

----- 5.59. Pedido de consideración de Actas de la Comisión de Acreditación de la carrera Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas. Pasa a todas las Comisiones. -----

----- 5.60. Considerar las peticiones realizadas en los expedientes FCE-0955208-18 y FCE-0962899-19 como recursos de reconsideración ante el Decano con jerárquico en subsidio ante el Consejo Directivo. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. . Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza.-----

-----Por último, el Presidente del Cuerpo informa que ha solicitado justificación de inasistencia de los Consejeros COELHO, GALLEGO y REGOLI, las que son aceptadas por el Cuerpo.-----